

Asunto: Carta de postulación

**Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción
Presente.**

Corporativa de Fundaciones A.C., es una fundación comunitaria orientada al fortalecimiento institucional y la promoción de la inversión social, favorecemos las vinculaciones y alianzas entre las personas y las organizaciones de la sociedad civil con el fin de beneficiar a nuestra comunidad, para contribuir a empoderar a los sectores más vulnerables, a través de una participación social activa y corresponsable. Por lo anterior contamos con un legítimo interés en la mejora de la prestación de los servicios y provisión de bienes públicos que se orienten a la justicia social, el desarrollo humano y el combate a la desigualdad. Por lo tanto, también aspiramos y exigimos un servicio público integro, efectivo y sensible a las necesidades humanas más apremiantes en nuestra sociedad.


Es así, que en respuesta a la Convocatoria emitida por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco para elegir a un integrante del Comité de Participación Social (CPS), apoyamos la postulación del C. Gilberto Tinajero Díaz, persona a quién conozco desde el año 2012, tiempo durante el cual hemos coincidido en el desarrollo de proyectos de formación, participación e incidencia de organismos de la sociedad civil en Jalisco.

Hago constar que en el tiempo en que he conocido a Gilberto Tinajero, ha demostrado contar con experiencia y conocimiento en temas de administración pública, políticas públicas, transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y combate a la corrupción, así mismo ha demostrado competencias de gestión participación ciudadana y vinculación con organismos de las sociedad civil. Por lo cual, lo considero un candidato idóneo para formar parte del CPS en Jalisco.

Agradezco la atención que la Comisión de Selección se sirva dar a la presente.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 20 de Septiembre de 2019



Lic. David Pérez Rulfo

Director General de Corporativa de Fundaciones

Comisión de Selección del
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.
P r e s e n t e.

Con mucho gusto y a petición del Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, extendo esta carta a través de la cual expreso mis consideraciones acerca de su persona y a quien me congratulo de conocer desde hace 5 años cuando fungió como Director del **Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL)** durante la realización de un diplomado sobre Incidencia en Políticas Públicas que coordinó conjuntamente con otros funcionarios de ese organismo. En ese evento constaté su solvencia profesional y su gran capacidad de interlocución hacia nosotros las Organizaciones de la Sociedad Civil de Jalisco así como su experiencia y conocimientos en materia de políticas públicas, transparencia y rendición de cuentas.


En Marzo del 2017 nos volvimos a encontrar para trabajar juntos en el Comité de Fomento y Participación de las OSC de Jalisco el cual encabezo actualmente como Presidente y el Mtro. Tinajero como integrante por parte del IEPC y durante ese lapso de tiempo, el Mtro. Tinajero representó un soporte muy importante aportando elementos de juicio que invariablemente resultaron esenciales en la toma de decisiones de este órgano vinculante de las OSC de nuestro Estado con los sujetos obligados en la Ley de Fomento y Participación de las OSC de Jalisco como son los tres poderes, los Presidentes Municipales y los Organismos públicos descentralizados.

Ha sido una fortuna de mi parte, encontrar en el Mtro. Tinajero a una persona recta, congruente con un deseo latente de colaborar siempre en temas que representan un mejor desarrollo de nuestra sociedad en Jalisco porque invariablemente he contado con su colaboración, experiencia y gran preparación profesional que, sin duda alguna, representan también, una gran ventaja para la instancia que requiera de sus servicios.

No dudo que es el mejor prospecto para ser integrante del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, por lo que respaldo ampliamente su postulación.

Extendo la presenta a solicitud suya y quedo a sus órdenes.

Atentamente



Ing. Luis González Viramontes
Director General
Cel. 33 1987 0974

Septiembre 24 del 2019



COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

Asunto :Respaldar la postulación
de Gilberto Tinajero Díaz para ser integrante del Comité de Participación Social.

Por este conducto manifestamos nuestra propuesta para que el

MTRO. GILBERTO TINAJERO DÍAZ

forme parte activa del Comité de Participación Social del Sistema
Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco.

Conocemos desde hace 7 años al Mtro. Tinajero y hemos sido testigos
de su profesionalismo, honorabilidad y eficiencia en los diferentes
cargos que ha desempeñado y no dudamos que su participación en ese
organismo, contribuirá a que en nuestra sociedad, se desarrolle un
Jalisco más justo, transparente e incluyente.

Agradecemos su atención y quedamos a sus órdenes.

Atentamente



L.C.P. Ma. Lucina Bravo Chávez
Directora General y Representante Legal

GILBERTO TINAJERO DÍAZ

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciado en Estudios Políticos y de Gobierno, Universidad de Guadalajara. Fecha de titulación Marzo de 2002.

Maestro en Gestión Pública, con especialidad en Transparencia y Rendición de Cuentas, Universidad de Guadalajara, graduado con mención honorífica. Titulación enero de 2006.

Diplomado Superior en Gestión de Ambientes Escolares Seguros para la Construcción de Ciudadanía, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-México. Septiembre 2009.

Diplomado en Políticas Públicas, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente. Obtención de constancia Febrero 2003.

Programa Altos Potenciales Generación-1 SEJ, Centro de Formación y Perfeccionamiento Directivo, ICAMI, 2010.

Primer semestre del doctorado en políticas públicas y desarrollo en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, ciclo escolar 2019-b, en curso.

TRAYECTORIA PROFESIONAL

Director de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, febrero 2018- enero 2019.

Coordinador de la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara (Enero 2015 - febrero 2018). Posgrado incorporado al PNP de CONACYT.

Titular de la unidad de transparencia, asesor de mesa directiva, director general y director de estudios estratégicos del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL) entre 2013 y 2018.

Director general de programas estratégicos, Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, 2009 a 2013.

Encargado de la dirección general de tecnologías y programas de apoyo, Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, Septiembre de 2007-2008.

Director del Programa “Ver Bien para Aprender Mejor”, de manera inherente a dicho cargo me desempeñé como *Secretario Técnico* del Comité Técnico del mismo programa, 2001-2006.

Miembro del Despacho de Asesores del Secretario de Educación del Estado de Jalisco, 1999-2001.

Maestro de ceremonias y responsable de la coordinación de asistentes de protocolo en la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, 1997-1999.

Jefe del Departamento de Promoción y Desarrollo Juvenil, Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud (CODE Jalisco), 1996 a 1997.

Coordinador de Promoción Social y Turismo Juvenil, CODE Jalisco, 1993 a 1996.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Coordinador Académico del Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales impartido por el Sistema de Universidad Virtual de la UdeG a servidores públicos del gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, 2017.

Coordinador Académico adjunto del Diplomado en Gobierno y Políticas Públicas, Instituto de Investigaciones en Políticas Públicas y Gobierno, Universidad de Guadalajara y Consejo Económico-Social de Jalisco, 2015.

Coordinador Académico del Diplomado en Protección de Datos Personales impartido por el Sistema de Universidad Virtual de la UdeG en convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, ediciones 2016 y 2017-A.

Presidente del Jurado del Primer Concurso de Ensayo Universitario, *“El reto de la transparencia y el combate a la corrupción en México”*, convocado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, 2016.

Integrante del Jurado del *Programa de Sensibilización de Derechos de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del INAI*, 2016.

Asesor en los cursos Teoría de la Rendición de Cuentas y Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana en la Rendición de Cuentas en la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales del Sistema de Universidad Virtual, 2018-2019.

Profesor en el Diplomado “Por una Cultura de la Legalidad” a cargo de los temas de:

Educación Cívica y Participación Ciudadana; Democracia; Legalidad, legitimidad y Corrupción; Corrupción y Soborno, y Políticas y Estrategias contra la Corrupción. El Colegio de Jalisco, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

Profesor de Asignatura de los cursos de Ética del Servidor Público, Sistemas Políticos y Gobiernos Contemporáneos así como Transparencia y Rendición de Cuentas en el Departamento de Sociopolíticos y Jurídicos, ITESO, 2013-2019.

Profesor invitado en la especialidad en Comunicación, a cargo de la cátedra “Rendición de Cuentas y Redes Sociales”, Universidad Panamericana, Campus Guadalajara, 2013, 2014 y 2015.

Profesor de Asignatura del curso Sociedad Civil y Grupos de Interés, en la Escuela de Comunicación de la Universidad Panamericana Campus Guadalajara, invierno 2017.

Profesor invitado en la Maestría en Gobernanza, a cargo del tema Estrategias de combate a la Corrupción, Universidad Autónoma del Noreste, 2014.

Profesor de Asignatura en el Departamento de Estudios Internacionales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades a cargo de los cursos de: Política y Administración Pública; Expresión Oral y Escrita, Sistema Político en México, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, UdeG, 2007 a 2017-B.

Profesor de Asignatura del curso de Administración Pública Estatal y Municipal, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, UdeG, 2006-2007.

Lector de la Tesis “Evaluación a la política anticorrupción del gobierno federal. Los casos de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, presentado por la alumna Olimpya López, Maestría en Política y Gestión Pública en ITESO, 2016.

Co-director de la tesis “Obstáculos en el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información: la declaratoria de inexistencia ante la falta de documentos archivados. El panorama de la República Mexicana 2004-2015”, presentada por la alumna Lourdes López Salas, Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales SUV UdeG, julio de 2017.

Expositor inaugural en el Diplomado de ITEI en Puerto Vallarta Jalisco, tema:

Sistema Nacional y Local Anticorrupción: la constelación institucional de un nuevo régimen al control gubernamental, Septiembre 2013.

Expositor en la segunda sesión ordinaria de la Asamblea Plenaria de la Comisión de Contralores de Jalisco: La participación ciudadana en la instrumentación del sistema estatal anticorrupción. Septiembre 2017.

PUBLICACIONES

Colaborador en la redacción de la Memoria documental de debates Jalisco 2018, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana <http://www.iepcjalisco.org.mx/educacion-civica/wp-content/uploads/2018/12/MemoriaDocumentaDebates.pdf>

Coautor del artículo “La gobernanza en la creación del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco”, Gilberto Tinajero Díaz y Francisco Javier Lozano Martínez
https://www.itei.org.mx/v3/micrositios/revista_caja_cristal/

Coautor en “Implicaciones del derecho a la transparencia y el acceso a la información gubernamental en el ciclo de las políticas públicas: Rasgos institucionales en el Estado de Jalisco”, en *Vínculos*, julio-diciembre 2015, Núm. 7 *Disponible en:*

<http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/volumenes/vinculos7.htm>

Columnista en CUARTA.MX invitado por el Laboratorio de Innovación Democrática,
<https://www.cuarta.mx/>

Autor del artículo: Tomás Moro y las virtudes morales de la acción política.

Diario NTR Guadalajara, 27 de Agosto de 2016.

http://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=49148

Autor del artículo: Derecho a la información y derecho a la privacidad.

Diario NTR Guadalajara. 9 de Octubre de 2015.

http://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=17838

Coautor en: “El CESJAL, la versión jalisciense de un Consejo Económico y Social (México).” Tinajero Díaz, G., Orozco Gálvez, R. y Murillo Gladin, A.: <http://www.ces.es/documents/10180/1599306/Los-CES-en-America-Latina-y-en-la-UnionEuropea-ES-2014.pdf>

Coautor con Figueroa Neri Aimeé, Ramos Martínez Esmeralda, (2008): “En busca de la sanción perdida. La fiscalización superior de los recursos públicos del Poder Ejecutivo de Jalisco”, documento de trabajo 7, proyecto “La rendición de cuentas gubernamental en México: evaluación de la fiscalización superior en los estados”. Universidad de California en San Diego, Centro de Estudios México-Estados Unidos.

<http://www.ccpq.org.mx/images/fondo-editorial/boletines/descargas/2009/01Boletin%20Tecnico%20Enero%20>

Analista en el Libro *Buenas, “Malas o Raras. Las Leyes Mexicanas de Fiscalización Superior”*. Editado y publicado por la Cámara de Diputados y la Auditoría Superior de la

Federación,

2009.

http://www.asf.gob.mx/uploads/61_Publicaciones_tecnicas/Aimee_2009_web.pdf

Coautor en “La Auditoría Superior de México en el Horizonte Internacional de la Fiscalización Superior”. Autor del capítulo sobre “La Auditoría General de la República de Argentina” P.73, editado e impreso por la Cámara de Diputados y la Auditoría Superior de la Federación, 2007. Edición coordinada por Figueroa Neri Aimee. Primera Edición, diciembre 2007 ISBN-978-968-5500-12-8 http://www.asf.gob.mx/uploads/47_Estudios_especializados/Aimee_doctocomp.pdf

Coautor en la investigación “Evaluando el Laberinto Legal de la Fiscalización Superior del Gasto Público en México”. Autor del análisis a los Estados de: Distrito Federal, Querétaro de Arteaga, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán.

Editado y publicado por la Universidad de Guadalajara, en noviembre de 2005. Directora Figueroa Neri, Aimee.

http://biblioteca.universia.net/html_bura/ficha/params/title/cuenta-publica-mexicoevaluando-laberinto-legal-fiscalizacion-superior-dir-figueroa/id/38904529.html

Coautor en la investigación Cuenta Pública en México. Evaluación 2006 y 2007 de las leyes de fiscalización superior: Ámbitos Estatal y Municipal. Analista en la actualización. Publicación electrónica. Directora Figueroa Neri, Aimee.

<http://www.asofis.org.mx>

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

Apoyo en el Secretariado Técnico del Foro Reforma Estatal Anticorrupción 2.0 Jalisco. En coordinación con el Comité de Participación Social y la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción LXII Legislatura. Junio-Julio 2019.

Secretario Técnico de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, Octubre de 2017.

Representante del CESJAL en la Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, enero a junio de 2017.

Representante institucional en la Mesa de Gobernanza Parlamentaria del H. Congreso del Estado, junio – agosto de 2017.

Enlace y apoyo desde el CESJAL con el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, en el marco del convenio de colaboración entre ambos organismos.

Representante del CESJAL en el equipo interinstitucional para la formulación de la propuesta de la iniciativa de ley estatal de transparencia y acceso a la información en armonización con la Ley general en la materia, 2015.

Coordinador del grupo de trabajo para la formulación de la opinión institucional de la Ley Estatal de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados, 2017, solicitada por el Diputado independiente José Pedro Kumamoto Aguilar, LXI Legislatura Estatal.

Aspirante a la Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, 2018 en la que integré la terna final, propuesta por el presidente del Comité de Participación Social al Comité Coordinador del SEAJAL, enero 2018.
https://youtu.be/VduL6z2NDPc?list=LLsYbux4tmA_XpdQIBsFR_VA&t=2743

Aspirante a la Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción, postulado por la Universidad de Guadalajara. Comparecencia en el Senado de la República disponible en:
https://youtu.be/adBs9fPUfYc?list=LLsYbux4tmA_XpdQIBsFR_VA&t=4827

Presidente del Consejo Ciudadano de Transparencia del Municipios de Zapopan, 2017- Enero 2018.
https://www.zapopan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/12/Acta_11_de_sept_17.pdf

PREMIOS

Mención honorífica del Premio del Instituto Nacional de Administración Pública A.C. 2006, con la investigación: La Glosa del Informe de Gobierno, un Instrumento para la Rendición de Cuentas: Diseño institucional en el estado de Jalisco periodo 2003-2005.

Tercer lugar en el Certamen Estatal de Tesis de Maestría 2006, del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, con la tesis: La Glosa del Informe de Gobierno, un Instrumento para la Rendición de Cuentas: Diseño institucional en el estado de Jalisco periodo 2003-2005.

Primer lugar del Concurso Nacional de Oratoria por la Asociación Nacional de Estudiantes de Ciencia Política y Administración Pública, Hermosillo Sonora. 1998.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- 1) Razones por las cuales mi candidatura es idónea:

Cumplo con el perfil profesional establecido en el marco legal aplicable al Comité de Participación Social en Jalisco (CPS), Artículo 107 TER de la Constitución Política del Estado de Jalisco, Artículos 11,14, 17, 21, 3 y 34 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (LSAEJ), así como la Convocatoria para elegir a un integrante del CPS, en los cuales se determina el objetivo, requisitos de designación y atribuciones tanto del CPS como de la Comisión Ejecutiva (CE).

Cuento con los conocimientos, habilidades y competencias para el efectivo cumplimiento de los diferentes planes y programa del CPS, la CE y el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción. Estas competencias son resultado de mi formación académica de grado, posgrado, así como de mi experiencia docente y de investigación aplicada, en el campo de estudio de gobierno, política, administración, gestión y políticas públicas, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción en instituciones educativas como la UdeG, ITESO, El Colegio de Jalisco y la Universidad Panamericana y Colegio de Contadores de Públicos de Guadalajara.

Poseo los atributos de imparcialidad e independencia necesarias en las tareas del CPS. Esta condición se constata en mi trayectoria laboral, en la que he demostrado objetividad, mérito y capacidad técnica en el ascenso jerárquico-directivo institucional.

- 2) De qué manera mi experiencia califica para integrar el CPS:

Trayectoria laboral.

Mi desempeño como servidor público en el ámbito estatal, me permitió conocer, observar y ser sujeto obligado del marco de responsabilidades inherentes al servicio público. La experiencia obtenida en el CODE Jalisco, la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Secretaría de Educación, el Consejo Económico y Social de Jalisco y el Instituto de Participación Ciudadana del Estado (IECPJ), formaron un perfil y carácter como funcionario público responsable, íntegro y honesto, además he durante mi trayectoria recibí y desempeñé encargos de alta importancia y sensibilidad social en la gestión e intervención de programas públicos.

Participación en asuntos de incidencia ciudadana en la agenda pública y parlamentaria. He participado activamente en:

Grupo de trabajo de la iniciativa ciudadana de la ley estatal de transparencia y acceso a la información pública, en coordinación con ITESO, ITEI, UdeG, CIMTRA, AMEDI y CESJAL que

promovió ante el titular del ejecutivo el veto de la a iniciativa aprobada por el Congreso del Estado con insuficiencias de calidad legislativa¹ (2015).

Grupo de trabajo para la regulación interna, orgánica y operativa del Comité de Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Jalisco, del cual fui representante por el CESJAL y el IPECJ, 2016-2018.

En funciones de planificación estratégica formulé y redacté el plan general institucional del CESJAL 2013-2017, y en como consultor externo elaboré el Plan municipal de desarrollo y gobernanza de Amatitán, Jalisco, 2018-2021.

Participación en la génesis del Sistema Estatal Anticorrupción en Jalisco.

En el año 2017 participé activamente como integrante en la Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema Anticorrupción en Jalisco.

En las funciones de director de estudios estratégicos del CESJAL participé en la revisión y conducción de los siguientes documentos:

- Recomendación sobre los componentes básicos de la Agenda legislativa para la armonización del marco jurídico del Sistema Anticorrupción en el Estado de Jalisco, 2016.
- Recomendación para utilizar los resultados y hallazgos del Estudio sobre la percepción de la Corrupción en Jalisco en el año 2017, en el diseño, implementación y evaluación del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Memoria documental de la Comisión Interinstitucional para la implementación del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, 2017.

Brindé apoyo como secretario técnico de la Comisión de Selección del Estado de Jalisco en la convocatoria para la designación de los 5 integrantes del Comité de Participación Social (octubre 2017).

Colaboré en tareas técnicas y logísticas con el CPS (noviembre-diciembre 2017) para la emisión de opinión técnica de los perfiles de aspirantes a puestos del sistema estatal anticorrupción.

¹ <https://www.informador.mx/Jalisco/Gobernador-presenta-hoy-observaciones-a-Ley-de-Transparencia20151015-0115.html>

Participé como candidato a la Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción (2018) y obtuve el segundo lugar en la evaluación general², lo cual en concordancia con los artículos 17 y 34 de la ley del sistema anticorrupción que establece que los requisitos para ser nombrado integrante del CPS son los mismos que para ser Secretario técnico del SEAJAL, demuestran la idoneidad de mi candidatura para formar parte del CPS Jalisco.

² http://www.cpsjalisco.org/secretaria_tecnica.php

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Página 1 de 1

Yo Gilberto Tinajero Díaz, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

ATENTAMENTE



Gilberto Tinajero Díaz

Guadalajara, Jalisco a 30 de Septiembre de 2019.